

Fecha: 27-01-2024
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Extracto

Pág. : 188
Cm2: 722,5
VPE: \$ 216.741

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.761

Sábado 27 de Enero de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2445818

EXTRACTO

ALVARO GONZÁLEZ SALINAS, Notario Público Titular de la 42 Notaría de Santiago, con oficio en Agustinas 1070, Piso 2, Las Condes, certifica: Con fecha 21 de diciembre de 2023 se redujo a escritura pública acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de VEOLIA SU CHILE S.A., ante mí, bajo el Repertorio N° 40.465-2023, inscrita a fojas 725 N°385 año 1981. Unanimidad de accionistas acordaron modificar objeto social de VEOLIA SU CHILE S.A. por el siguiente: ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: El objeto de la sociedad será el manejo integral de residuos sólidos y líquidos, incluyendo recolección, transporte, tratamiento y disposición final; el aseo y limpieza de calles, plazas, vías públicas, edificios y dependencias en general; la operación de rellenos sanitarios, centros de transferencia y movimientos de tierra; la industrialización, comercialización y tratamiento de basuras y residuos; la importación, exportación, comercialización y distribución de maquinarias, vehículos, y accesorios destinados a la extracción de basuras, aseo y limpieza de vías públicas en general como también para la industrialización y tratamiento de residuos y basuras; la venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y productos conexos; el transporte terrestre en general; la exploración y explotación de sustancias minerales metálicas y no metálicas, la fabricación, análisis, comercialización, venta, distribución, importación y exportación de plaguicidas, fertilizantes, biofertilizantes, bioestimulantes productos químicos y abonos, y las demás actividades industriales y comerciales relacionadas con las anteriores.". En consecuencia, se modifica el artículo Cuarto de los estatutos. Demás Estipulaciones, en escritura extractada.- Santiago, 09 de enero de 2024.

CVE 2445818

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

